

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ACCIÓN SOCIAL DEL
SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE**

NUEVOS VALORES VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE ABRIL DE 2024

Informamos que el Honorable Directorio de la Dirección Provincial de Acción Social ha dispuesto elevar los montos de cobertura de las prestaciones **a partir del 1° de abril de 2024**, motivo por el cual los valores de los distintos módulos a cubrir en el marco del Contrato de Prestación de Servicios Ópticos suscrito entre esa Dirección y el COPBA son los siguientes:

a) Lentes aéreos y productos derivados de los mismos: hasta la suma de \$30000 (pesos treinta mil con 00/100)

b) Lentes de contacto (esférica o tórica): hasta la suma de \$30000 (pesos treinta mil con 00/100)

Valores anteriores (marzo 2024):

a) Lentes aéreos \$25250 (pesos veinticinco mil doscientos cincuenta con 00/100)

b) Lentes de contacto: \$25250 (pesos veinticinco mil doscientos cincuenta con 00/100)